

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.641/16

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

Advertido un error material en la publicación de las Bases de la convocatoria para el proceso selectivo, por el sistema de oposición, turno libre, de dos plazas de agente de la policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº 219, de fecha 14 de noviembre de 2.016, (Anuncio nº. 2.599/16), se procede a publicar la siguiente rectificación del citado anuncio:

Donde dice:

“PRIMERA. – OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

Es objeto de la presente convocatoria el proceso selectivo por el sistema de oposición, turno libre, de DOS PLAZAS DE AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL vacantes en la plantilla de Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2016,...

Debe decir:

“PRIMERA. – OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

Es objeto de la presente convocatoria el proceso selectivo por el sistema de oposición, turno libre, de DOS PLAZAS DE AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL vacantes en la plantilla de Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2015,...

En Las Navas del Marqués, a 16 de noviembre de 2016.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García*.